



## COMUNICADO

Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

### **Abierto el plazo para participar en el programa de 'Promálaga Base' para mejorar la competitividad y viabilidad de las *startups* malagueñas**

- A través de esta iniciativa se ofrece asesoramiento gratuito a las 30 empresas seleccionadas para obtener el certificado oficial de ENISA, necesario para optar a financiación pública y a beneficios fiscales y sociales
- Este programa se une a la acción de Promálaga de ayuda al emprendimiento y la creación de empresas

**Málaga, 17 de mayo de 2025.**- La empresa municipal Promálaga, perteneciente al Área de Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones del Ayuntamiento de Málaga, ha abierto el plazo para participar en su nuevo programa, 'Promálaga Base'. Se trata de una iniciativa gratuita que se impulsa para mejorar la competitividad y la viabilidad de las *startups* malagueñas.

Así, está dirigida a proyectos empresariales o empresas constituidas sobre una base innovadora, con o sin tecnología de soporte. De todas las empresas que se presenten, serán seleccionados 30 proyectos empresariales o empresas constituidas con una antigüedad máxima de 5 años.

El principal objetivo del programa es ofrecer un servicio de asesoramiento especializado para la creación de empresas más fuertes y consolidadas con el fin de obtener la certificación por parte de ENISA de empresa emergente, pyme innovadora y/o cualquier otra cualificación que mejore la viabilidad y competitividad de los proyectos empresariales y el ecosistema emprendedor de Málaga.

La certificación otorgada por ENISA, entidad designada por el Ministerio de Industria y Turismo para gestionar el proceso y emitir el certificado, es requisito indispensable para que las empresas emergentes con base innovadora puedan optar tanto a financiación pública, como a beneficios fiscales y sociales, tal y como establece la Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes.

Promálaga Base ofrece un asesoramiento especializado para la creación de empresas más fuertes y consolidadas, con el fin de obtener la certificación por parte de ENISA de





empresa emergente, pyme innovadora y/o cualquier otra cualificación que mejore la viabilidad y competitividad de los proyectos empresariales y ecosistema emprendedor con sede en Málaga.

El contenido de este programa consiste en el asesoramiento para la consolidación de la estructura del proyecto empresarial o empresa emergente, ordenación de medios personales y materiales, protección de propiedad intelectual e industrial, protocolo de secreto empresarial, pacto de socios y entrada de inversión.

Durante el desarrollo del programa, los participantes seleccionados serán guiados en la ejecución de su propio Plan de Negocio con los requerimientos legales necesarios para poder optar, aquellos que lo deseen, a la obtención del Certificado de 'Empresa Emergente', emitido por ENISA.

### **Beneficiarios del programa Promálaga Base**

Para poder ser beneficiario del programa Promálaga Base será necesario reunir los siguientes requisitos.

El primero, tener un proyecto emprendedor o una empresa en activo con una antigüedad inferior a 5 años.

El segundo, que el proyecto empresarial debe contener entre sus notas características el apoyo a la innovación, la tecnología y la sostenibilidad, con especial relevancia para aquellos proyectos que utilicen tecnología basada en IA o que requieran garantizar la transparencia de sus procesos algorítmicos. El tercer y último requisito es tener el domicilio social y fiscal en Málaga capital o el compromiso de establecerlos antes de la finalización del programa.

Se celebrarán dos convocatorias durante el programa: la primera durante los meses de junio, julio y septiembre, y la segunda de septiembre, octubre y noviembre. El plazo de solicitudes será ininterrumpido hasta septiembre. Las empresas que participen en la primera convocatoria serán elegidas a partir del 30 de mayo.

Las solicitudes se evaluarán, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos mínimos de acceso, según su grado de innovación, sostenibilidad, escalabilidad, potencial de crecimiento, equipo promotor, propuesta de valor y tecnología, serán seleccionados un total de 30 proyectos.

La duración del programa es de tres meses, desglosado en 3 módulos que incluyen sesiones grupales e individuales: el módulo 1, 'Crea tu startup' está dedicado a la estructura empresarial (composición, objeto social, capital social...); el módulo 2, 'Activa tu talento', al grado de innovación de la empresa; y el módulo 3, 'Crea y crece', a la escalabilidad del proyecto.

La solicitud para participar en el programa se encuentra disponible en la web de





Promálaga en la sección de ayudas y subvenciones, "Promálaga Base, Fomento de Empresas Emergentes": <https://www.promalaga.es/ayudas-y-subvencione/programa-de-fomento-de-empresas-emergentes/>

### Fomento del emprendimiento

Este programa se une a la acción de Promálaga de apoyo al emprendimiento y a la creación de empresas. En este sentido, destaca la Red Municipal de Incubadoras formada por 14 centros que se estructuran en función de la actividad empresarial y por la que han pasado más de 770 empresas desde el año 2003.

De igual forma, Promálaga ofrece diferentes servicios y programas de consultoría para facilitar los trámites de constitución de empresas; asesoramiento fiscal, contable, laboral y mercantil; formación en gestión empresarial; servicio de consultoría a la innovación; subvenciones al impulso empresarial; subvenciones para apertura de locales comerciales junto al Área de Comercio; programa de mentorización; así como asistencia a ferias, congresos, encuentros de networking y dinamización empresarial.

Otro de las líneas de ayuda al emprendimiento es el asesoramiento gratuito durante el primer año de actividad de las empresas, que se centran en los servicios de asesoría, gestión fiscal, laboral y contable, así como un servicio gratuito de constitución de sociedades mercantiles, que consiste en tramitar y gestionar los pasos legales para la constitución de una sociedad mercantil.

Entre las herramientas que Promálaga pone a disposición de los emprendedores se encuentra 'Haz tu plan de Empresa', que ayuda de forma online a crear un proyecto de negocio en pocos minutos. También cuenta con una herramienta gratuita para la realización online de auditorías de marketing que están dirigidas a empresarios y emprendedores.

Por último, se ofrece un servicio de consultoría de innovación que facilita el asesoramiento personalizado a las empresas y emprendedores para acceder a la financiación pública, además, promueve y potencia el acceso a la financiación de las pymes malagueñas a través de la línea de avales que gestiona Garàntia, cuyo plazo de convocatoria permanece abierto hasta noviembre de 2026 para avalar como mínimo, según la previsión, préstamos por valor de 16,6 millones de euros a empresas y autónomos de la ciudad.



Verifica la información  
antes de compartirla

málaga